

El hundimiento de un buque causa una mancha de fuel de 4 kilómetros en Ibiza

El carguero "Don Pedro" colisionó de madrugada con un islote a una milla de la costa; llevaba a bordo 150 toneladas de combustible

Agencias/Diario de Ibiza / IB ZA

Un buque mercante, de la naviera "scomar, el "Don Pedro" cargado con 150 toneladas de carburante, se hundió la pasada madrugada a una milla de la costa de Ibiza, provocó un vertido de 60 metros de largo por 60 metros de ancho.

El fuel que desprende el "Don Pedro" generó una mancha de combustible de 2,3 millas de largo —unos cuatro kilómetros— por media milla de ancho, que anoche se dirigía hacia el cabo Martinet de la isla, según informó la directora de Salvamento y Seguridad Marítima, Pilar Tejo.

Efectivos de Salvamento Marítimo llegados a la isla desde A Coruña, Almería, Castellón y Madrid lograron sellar dos de las tres fugas detectadas en el buque, que transportaba 150 toneladas de fuel y 50 toneladas de gasóleo.

El fuel llegó ayer por la tarde hasta el puerto deportivo de Ibiza, donde algunos voluntarios trabajaron en la recogida del combustible.

El mercante colisionó con un islote a una milla del puerto ibicenco, debido a que la embarcación seguía una ruta equivocada que la acercó demasiado a la costa. Fue la propia tripulación, integrada por veinte personas, doce de ellos gallegos, la que avisó a los organismos competentes.

Salvamento Marítimo fletó un helicóptero procedente de Valencia, que finalmente no actuó, además de una lancha para recoger a los marineros y un buque de lu-



Manchas de combustible en la playa ibicencia de Talamanca. / FFC

cha contra la contaminación marítima.

La mancha, que brotaba del punto del hundimiento en paralelo a la costa de Ibiza, fue contenida, cuando tenía unas dimensiones de 60 metros de ancho por 60 metros de alto, por barreras extendidas por Salvamento Marítimo y por las labores de los buques "Clara Campoamor" y "Salvamar Markab".

Diez heridos leves

En cuanto a la tripulación, de los veinte marineros que viajaban en el mercante, diez de ellos tenían que ser trasladados al Hospital de Can Misses, aunque no presentaban casos graves, sino con cuadros de ansiedad, traumatismos o heridas leves e hipotermia. Nueve de los afectados fueron dados de alta a lo largo de la mañana, mientras que uno de los tripulantes, la primera oficial de la



La tripulación del mercante, tras ser rescatada. / DIARIO DE IBIZA

embarcación, permanecerá hasta hoy en observación por una contusión lumbar.

La Autoridad Marítima ha abierto una investigación para conocer las causas de este suceso.

Además, ayer por la tarde se espichaba un buque con camiones cargados con material de contención y limpieza procedentes de la base de Salvamento Marítimo de Castellón.

Marineros de Carnota y Noia en la tripulación

Entre los veinte tripulantes del "Don Pedro" figuran dos gallegos: Benito González, conteraestre, natural de Carnota, e Hipólito Viñas, camarero, nacido en Noia. La tripulación se completa con marineros asturianos, catalanes, peruanos, cubanos, hondureños y andaluces. Aver, después de pasar uno de los momentos más angustiosos de su vida, el grueso de la tripulación del "Don Pedro" descansaba en una terraza cercana al hotel donde han sido alojados hasta nueva orden intentando relajarse después de una experiencia "de infarto".

"Hemos vuelto a nacer", aseguraba convencido de sus palabras el segundo oficial, Jesús Otero, de Jerez de la Frontera. Sobre las 3,05 de la madrugada escucharon un gran ruido, "notaron el choque" y el barco varó, relata. No sabe las causas exactas, solo que en cuestión de minutos comenzó a escorar "porque se había abierto una vía de agua". Intentaron enderezarlo a toda máquina pero los esfuerzos eran inútiles. El agua entraba y arrastraba el buque hacia el fondo sin remedio. Todo sucedió en menos de una hora. Se dio el aviso de alarma antes de las 3,30 horas y, mientras llegaba el dispositivo de Salvamento Marítimo, los tripulantes se tiraron al mar "que estaba oscuro y muy frío" mientras la carga amenazaba con caerse encima. Trece de los tripulantes consiguieron subir a las dos balsas de salvamento del buque mientras que otros cinco esperaron más hasta ser rescatados después de lanzarse al agua. M entras Salvamento Marítimo los evacuaba, el barco se iba hundiendo hasta que desapareció por completo. En segundos.

Notarios, jueces y funcionarios recibieron regalos de una promotora del "caso Malaya"

Aífos los obsequiaba con jamones, estancias en hoteles e invitaciones a diferentes eventos navideños

Europa Press/Efe / MÁLAGA

El Grupo Aífos realizó regalos o invitaciones a autoridades municipales y judiciales y a personas vinculadas a la función pública de distintas provincias a fin de "crear condiciones favorables a sus intereses empresariales", según precisa la Policía en un informe incluido en el sumario del "caso Malaya".

Según los documentos incautados en la sede del grupo, autoridades de varios ayuntamientos, de Málaga y de otras provincias

funcionarios de distintas administraciones, notarios, directivos de bancos e incluso personas vinculadas a altas instancias judiciales figuran como "beneficiarios" de estos regalos, que iban desde jamones a servicios en los establecimientos hoteleros, o invitaciones a eventos, que se realizaban con ocasión de la Navidad.

El informe policial, incluido en la parte del sumario no declarada secreta desde el martes señala que estos actos "en la medida que involucran a autoridades y funcionarios, intentan contra el

principio ético" y apunta que "no parece" que estos regalos sean admisibles "en cuanto que exceden a los usos habituales, tanto sociales como de cortesía, vulnerando los códigos de conducta".

Las pesquisas realizadas en torno a Aífos han acreditado que el grupo dio fondos a la "caja única" del presunto cerebro de la trama, Juan Antonio Roca, pagos que "no sólo se han probado sino que han sido confesados por los directivos de la empresa, detenidos e imputados en la causa".

Así, se apunta que en 2004 y

2005 se retiraron 6,9 millones de mientras que "a la caja de Roca solo entregaron aportaciones por 3,2 millones, por lo que quedarían pendientes de justificar retiradas de efectivo metálico por importe de 3,7 millones de euros".

Los investigadores sospechan que estas cantidades podrían haber tenido "idénticos o similares fines" que las entregadas a los responsables del ayuntamiento marbellí. Añaden que, para Aífos, "o ayuntamientos son "un entorno de especial atención y preocupación" y precisan que "por lo gene-

José Antonio Roca habría aceptado 3,4 millones de esta inmobiliaria por favores urbanísticos

ral y lógicamente" los consistorios afectados por estas prácticas son "aqueellos donde el grupo tiene o ha tenido intereses o bien desarrolla o tiene previsto desarrollar sus proyectos". Junto a los gobiernos locales, aparecen como destinatarios de las "atenciones" funcionarios, empleados públicos y personas vinculadas a otras administraciones como la Junta de Andalucía u organismos judiciales, como jueces o registradores, que figuran "como beneficiarios de los regalos, favores o servicios", según el informe policial.

"Caso Troya"

Por otra parte, el sumario del "Caso Troya", sobre la supuesta trama de corrupción urbanística en la que está acusado de cohecho y prevaricación el alcalde de Alburquerque (Málaga), Juan Martín (PP), revela que él y su concejal de Urbanismo cobraban 6.000 euros por cada piso fuera de ley, informó la Cadena Ser.